



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

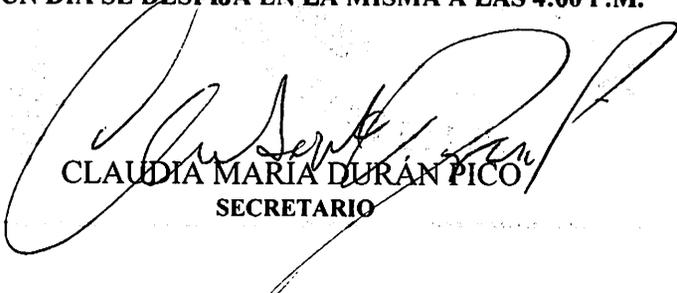
Fecha (dd/mm/aaaa): 03/03/2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 23 31 000 1997 13118 00	Reparación Directa	NOHEMA VILLABONA DE MARTINEZ	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRA NUEVO PERITO.	02/03/2015		
68001 33 33 007 2013 00205 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA DEL SOCORRO LIZCANO DE SANTOS	ESE CLINICA GUANE	Auto ordena emplazamiento ORDENA EMPLAZAR A CORFOCOL.	02/03/2015		
68001 33 33 005 2013 00487 00	Acción de Repetición	INDERSANTANDER	OLGA FLOREZ MORENO	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00295 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELSON ENRIQUE GONZALEZ TARAZONA	CORPORACION DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00332 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO VARGAS SANCHEZ	CAJA SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00349 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA FLOR ARAQUE CORDERO	POLICIA NACIONAL-TEGEN	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO ADMINISTRATIVO UNICO DE SAN GIL (S).	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00350 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GABRIEL GRACIA CORONADO	CASUR	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00361 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BLANCA CECILIA ROJAS MALDONADO	MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMAG	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL (S).	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00372 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROMULO GONZALEZ PEREZ	POLICIA NACIONAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BARRANCABERMEJA (S).	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00409 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIAA LUISA MONTEZUNA DE SEPULVEDA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMAG	Auto admite demanda	02/03/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 007 2014 00454 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSA NELLY BLANCO VDA MONTAGUT	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto admite demanda	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00484 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ILBA MARIA GONZALEZ FRANCO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FONPREMAG	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent ORDENA REMITIR POR COMPETENCIA AL JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL (S).	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00487 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALBERTO VANEGAS BAYONA	MINISTERIO EDUCACION-FONPREMAG	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL (S).	02/03/2015		
68001 33 33 007 2014 00562 00	Reparación Directa	GLADYS FUENTES GARAY	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	Auto de Tramite NIEGA ADICION AUTO ADMISORIO.	02/03/2015		
68001 33 33 007 2015 00001 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	VIRGINIO SORA ROA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO UNICO ADMINISTRATIVO DE SAN GIL (S).	02/03/2015		
68001 33 33 007 2015 00013 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GILBERTO AMOROCHO LOZADA	MINISTERIO DE DEFENSA-COMANDO EJERCITO	Auto admite demanda	02/03/2015		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/03/2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIO